

*Aprubado de
Resim 7/4/2015*

ACTA SESIÓN ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL

FECHA : 10 DE MARZO DE 2015

SESIÓN N° 08

En nombre de nuestro país y nuestra comuna, damos inicio a la Sesión de Concejo, a las 09.34 horas.

Asisten las siguientes señoras y señores Concejales:

Don Daniel Jadue Jadue, Alcalde, quien preside la sesión
Doña María Inés Cabrera Squella
Don Ernesto Moreno Beauchemin
Don Juan Antonio Pastén Tapia
Don Luis González Brito
Don Fernando Pacheco Bustamante
Don Ricardo Sáez Valenzuela
Don José Villarroel Lara
Doña Mónica Año Moscoso

Asiste, en calidad de Ministro de Fe,
Don Horacio Novoa Medina.

Además, se encuentran presentes los siguientes funcionarios municipales:

Don Enrique Tapia.
Don Marcelo Madrid.
Doña Luisa Espinoza.
Don Jorge Reyes.
Don Fares Jadue.
Don Patricio González.
Doña María Eugenia Chadwick.

TABLA

- 1.- Aprobación Actas Anteriores.
- 2.- Cuenta señor Alcalde.
- 3.- Concurso Público Director/A de Centros de Salud Familiar Comuna de Recoleta.
- 4.- Adjudicación Licitación Pública "Obras de Habilitación Estructura y Carpa Feria Artesanal Parque Gómez Rojas.
- 5.- Hora de Incidentes.

1.- APROBACIÓN ACTAS ANTERIORES

EL SEÑOR ALCALDE, DANIEL JADUE: ¿Tenemos Actas para su aprobación?

EL SEÑOR HORACIO NOVOA: Dos Actas fueron entregadas ayer, así que me imagino que no están en condiciones de ser aprobada por las señoras y los señores Concejales.

2.- CUENTA SEÑOR ALCALDE

EL SEÑOR DANIEL JADUE, ALCALDE: Buenos días señoras y señores Concejales, señor Secretario Municipal, señor Administrador Municipal, señoras y señores Directores, funcionarios, vecinos y vecinas de nuestra comuna.

Doy cuenta de mis actividades realizadas entre la semana del 03 al 09 de marzo.

2.1. Audiencias

EL SEÑOR ALCALDE: Hemos sostenido 4 audiencias con funcionarios en donde escuchamos sus planteamientos y algunas preocupaciones y 8 con personas y organizaciones, que han venido buscando orientación o respuesta a sus inquietudes.

Atendimos todas las reuniones de administración que requiere la gestión municipal.

2.2. Inauguración del año escolar

EL SEÑOR ALCALDE: Realizamos el acto central de inauguración del año escolar, lo hicimos en la reabierta Escuela Juan Verdaguer Plana de Purísima 260, el proyecto que se encuentra presentado y está en vías de su aprobación. Fue todo un éxito la reapertura de esta escuela que fue cerrada hace dos administraciones.

Además les cuento con mucha alegría que todas las matrículas que se pusieron a disposición de la comunidad se llenaron, incluso hay una extensa lista de espera, lo que da cuenta que alguno de los argumentos con los cuales se avaló su cierre parecían no tener mucho de fundamento.

En esa inauguración contamos con la presencia del señor Ministro de Bienes Nacionales, además, estamos trabajando en todas las acciones necesarias para que el campo deportivo que recuperamos, el de Santa María, pueda quedar a disposición de este colegio para parte de sus actividades deportivas.

2.3. Lanzamiento del Programa Más Capaz

EL SEÑOR ALCALDE: Asistimos a la ceremonia desarrollada por el Ministerio del Trabajo y Previsión Social, respecto del lanzamiento del Programa Más Capaz.

De todas las Municipalidades que postularon a este programa, a través de sus organismos técnicos de capacitación, fuimos la única que fue beneficiada con él, como reconocimiento a la calidad y trayectoria que ha tenido en los últimos dos años este organismo.

2.4. Seguridad Comunitaria y Prevención de Delito

EL SEÑOR ALCALDE: Sostuvimos dos reuniones de trabajo con el Capitán Ilabaca y el Mayor Castro, ambos oficiales de Carabineros de Recoleta, de tal manera de poder dar continuidad a nuestra gestión en materia de Seguridad Comunitaria y Prevención de Delito.

2.5. Convenio con Cobreloa

EL SEÑOR ALCALDE: En materia deportiva, llevamos adelante la firma del convenio con Cobreloa, que va a instalar -haciendo un aporte a nuestra Corporación- escuelas de fútbol para nuestros jóvenes, lo que les va a permitir a muchos de ellos tener una ventana directa al fútbol profesional. Hemos hecho un gran aporte al desarrollo de los futbolistas de la comuna.

2.6. Seguridad Comunitaria y Prevención de Delito

EL SEÑOR ALCALDE: Con bastante dolor, realizamos el acompañamiento a las familias de las dos víctimas que fueron atropelladas en El Salto la semana pasada.

Afortunadamente, la persona que conducía, que se dio a la fuga y que venía en fuga de Carabineros, ya está detenida, y que hemos estado ayudando y apoyando a la familia en todo lo que es propio.

2.7. Conmemoración del Día de la Mujer

EL SEÑOR ALCALDE: Destaco la gran calidad y el éxito que tuvimos en el acto de conmemoración del Día de la Mujer.

Según Carabineros, hubo más de 12 mil personas en el recital de Zapadores. Un tremendo marco de público, sin ningún altercado ni inconveniente, por lo tanto, nos podemos dar por satisfechos y contentos con esa actividad.

3.- CONCURSO PÚBLICO DIRECTOR/A DE CENTROS DE SALUD FAMILIAR COMUNA DE RECOLETA.

EL SEÑOR ALCALDE: Voy a solicitar que este punto lo pasemos para la próxima semana, por una razón muy sencilla, habíamos presentado las bases, sin embargo, llegó una corrección de Control de último minuto, la que se va a hacer llegar a ustedes, por lo tanto se requiere postergación para su tratamiento.

4.- ADJUDICACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA “OBRAS DE HABILITACIÓN ESTRUCTURA Y CARPA FERIA ARTESANAL PARQUE GÓMEZ ROJAS”.

EL SEÑOR ALCALDE: ¿Alguna consulta sobre el tema Licitación Pública “Obras De Habilitación Estructura y Carpa Feria Artesanal Parque Gómez Rojas”?

EL SEÑOR CONCEJAL FERNANDO PACHECO: Estuve revisando el CD que nos enviaron, tengo 3 consultas.

Si hoy aprobamos esta licitación, ¿cuándo se iniciarían las obras?

Esta pregunta es la que tiene los locatarios de la feria: ¿Cuántos días se cierran los locales con los trabajos que se van a efectuar, y si estos trabajos existe la posibilidad que sean nocturno, cuál va a ser la dinámica?

Ellos están preocupados, porque para muchos esto es una fuente de trabajo y cerrar algunos días los complica, ya que lo que venden en el día es lo que logran conseguir para su sustento.

Entonces, la preocupación es esa, porque andan dirigentes diciendo que van a cerrar 15 días, 20 días, otros por el total de la obra, entonces, esto ha sostenido rumores.

Hay preocupación, por lo tanto, sería bueno dejar clara la situación para tranquilidad de todos.

La otra preocupación que tienen ellos y que comparto, leí el CD donde están las especificaciones técnicas, y para alguien que no entiende es chino, lo que ahí se plantea, son especificaciones específicas.

¿Cuál va a ser el material de las membranas, si va a ser el que hoy existe o hay un cambio en ese material y se mejora la calidad?

EL SEÑOR MARCELO MADRID: El inicio de la obra va a depender de la adjudicación, que estaría hoy, la tramitación de decreto, firma de contrato, y eso estaríamos hablando de 15 a 20 días, para habilitar el inicio de la obra.

EL SEÑOR ALCALDE: Soy un poco menos optimista, creo que entre 30 y 45 días podremos estar iniciando la obra, aunque haremos todo los esfuerzos porque sea antes.

EL SEÑOR MARCELO MADRID: Hoy estoy optimista, pero eso debiera ser el tiempo promedio.

Es una obra no tan invasiva, en términos de construcción, la idea es generar los menos inconvenientes para la gente que trabaja ahí, a objeto de no perturbar su actividad.

El material más grande tiene que ver con las cubiertas que se ponen en algunas estaciones de Metro o en estadios, una tensoestructura, en las especificaciones técnicas tampoco entiendo mucho, pero se les hicieron llegar dibujos, que da cuenta de cómo quedarían los 8 módulos instalados.

LA SEÑORA CONCEJAL MARÍA INÉS CABRERA: Ha sido consultado por los propios locatarios hace unos meses -y también la semana pasada consulté vía a carta a la administración- cuál es el estado de avance de este proyecto.

Aprobamos una licitación, respecto del material, porque hoy estamos aprobando la habilitación de la estructura. Es lo que dice el punto 4 de Tabla.

Los propios locatarios están con dudas de qué es lo que ha pasado, porque ellos recibieron visitas de los que van a construir esta estructura.

De hecho, le mostraron material de que se iba a hacer el techo, etc., y por lo tanto, y no recuerdo bien que fue lo que aprobamos.

Quiero recapitular en ese sentido para entender cuál fue y en qué consistió una licitación y la que estamos aprobando hoy.

EL SEÑOR MARCELO MADRID: Por lo menos recuerdo que en algún momento se pasó por colocar los recursos dentro del presupuesto, y en ese momento se les mandó un diseño que es muy parecido a lo que tienen ustedes hoy.

Por lo tanto, lo que se está aprobando es lo mismo que se pidió en su momento para la aprobación presupuestaria.

EL SEÑOR ALCALDE: Hoy se está aprobando la adjudicación de la obra

Lo que pasamos por el Concejo es la aprobación de los fondos adicionales que teníamos que poner para que este proyecto pudiera materializarse.

EL SEÑOR ALCALDE: En ese entonces, se hizo la presentación del proyecto, se explicó lo que era la tensoestructura y se hizo la licitación y lo que hoy estamos haciendo es adjudicarla.

No hay cambios, es exactamente lo mismo.

EL SEÑOR MARCELO MADRID: Y ustedes pueden tener la información, y van a ver que los diseños son los mismos, solo que esa vez no estaban las especificaciones.

LA SEÑORA CONCEJAL MARÍA INÉS CABRERA: Solo para entender, ¿estas visitas que han recibido de los posibles oferentes no son finalmente las personas que van a realizar esa construcción?

EL SEÑOR ALCALDE: Son las visitas dentro del marco de la licitación.

Hay visitas para la licitación, había visitas obligatorias.

Me imagino que todos los que participaron tienen que haber ido más de una vez para poder haber hecho la propuesta.

LA SEÑORA CONCEJAL MARÍA INÉS CABRERA: Creo que es importante que los locatarios estén al tanto, porque estas preguntas que estoy haciendo surgen porque hay un ambiente que no ha sido informado a los locatarios que ahí funcionan, a pesar de tener una directiva, pero no están en conocimiento el detalle de lo que está pasando respecto a sus locales.

EL SEÑOR ALCALDE: Todo esto lo hicimos con la participación de todos los locatarios.

Invitamos a todos los locatarios, participamos con la directiva en todas las reuniones que fueron necesarias.

Lamentablemente, no nos podemos hacer cargo de ir a buscar a la casa a la gente que, a veces, cuando uno la invita no quiere participar.

Creo que el que indica hoy que está desinformado, sencillamente es porque no participa ni su propia asociación o de su organización, porque esto ha estado hecho paso a paso con ellos.

Por lo tanto, no veo que hoy podamos decir que hay poca información. En la comunicación, el receptor tiene que querer recibir la información para poder recibirla.

LA SEÑORA CONCEJAL MARÍA INÉS CABRERA: Claro, pero tómelo o déjelo, sólo le manifiesto que hay varios que no están al tanto de lo que está pasando.

EL SEÑOR ALCALDE: Muy bien.

EL SEÑOR CONCEJAL RICARDO SÁEZ: En la misma línea, existe alguna información formal de parte de la directiva o de las directivas, porque ahí están un poco partidos los dirigentes y los locatarios respecto a que este proyecto es el que a ellos, por lo menos dentro de las alternativas, es el que más les satisface.

Me interesa que quede en Acta, si es que existe alguna certificación formal, porque un poco lo que plantea la Concejal Cabrera va en esa línea, después aparecen, con o sin voluntad, personas que manifiestan que nunca se les informó.

Entonces, es bueno tener los respaldos necesarios, para que ellos se hagan responsables de las decisiones que puedan tomar.

EL SEÑOR FARES JADUE: Hemos desarrollado un proceso, desde fomento productivo, de acompañamiento.

Efectivamente, hay un conflicto entre las asociaciones, pero hay una al parecer que tiene mayor legitimidad.

Hemos tratado de conversar con todos los señores dirigentes, pero hemos desarrollado un proceso desde el origen, desde el vínculo para la necesidad del proyecto, para poder evaluar y conseguir los recursos.

En la última reunión que tuvimos, diría que la mayor desconfianza estaba en cuándo empezaban este proyecto, porque había habido varios problemas con los plazos, y tuvo que ver con la consecución de los recursos.

A ellos se les presentó en más de una oportunidad el tipo de solución modular y tensoestructural.

Después había algún nivel de duda que pasaba con la solución de terreno, que era un terreno de tierra. Cuando llovía generaba barro, por lo tanto, había complicación para el acceso de la gente. Entonces, fuimos buscando distintas soluciones hasta que llegamos a un acuerdo de resolver, tanto el tema de la tensoestructura y de la solución modular de eso que en teoría debiera construirse no de una vez. Está pensado en ir negociando con los locatarios que esto sea en etapas, porque son modulares, no es una carpa completa.

Después hacer todo lo que tiene que ver con la solución del terreno, que ya más o menos estaría encaminado, esto es la primera parte, que hemos tenido un dialogo, y para mitigar las ferias y las desconfianza, hemos tenido un dialogo permanente pero además los invitamos a participar del festival Womad, donde ellos fueron unos de los principales exponentes de sus productos en esos días. Hemos logrado construir un lazo de confianza.

A pesar de la demora, debería haber estado lista la licitación, de acuerdo a los plazos últimos que habíamos hablado con ellos, a principios de febrero, y estamos un mes desfasados, de lo último que le propusimos.

Ellos saben que esta licitación ya va ahora y que está todo okey.

EL SEÑOR FARES JADUE: Además, hay compromisos de por medio que han hablado, y que nosotros les entregamos una carta tipo memo oficio con el cual ellos informaron a su comunidad.

No tengo el detalle exactamente, ellos habrán casi pisado el proyecto, tengo dudas al respecto, pero sí emitimos una información tratando de precisar ciertos plazos, para que con ese documento, producto de las desconfianzas que existían pudieran ellos iniciar un dialogo con todos los locatarios.

Hubo un diálogo, estuvo presente la encargada de fomento productivo, la encargada de proyectos de la Secpla y quien habla. Eso tiene que haber sido más o menos en noviembre.

EL SEÑOR CONCEJAL ERNESTO MORENO: Más allá de las cosas procedimentales y que ojalá esto se concrete luego, quisiera manifestar mi absoluta alegría por esto.

Tuve un partir con este grupo hace varios años, en los tiempos de don Boris, soy testigo de cómo hay un esfuerzo detrás de esto.

Como Alcalde tuve muchas críticas de parte de distintos sectores, sobre la instalación de esta feria Gómez Rojas allá.

Siempre fui un defensor de ella, creo que había un tema entre cultural y laboral, pero naturalmente que la estética con el tiempo se fue complicando, de tal manera que saludo y me alegro de verdad por esta obra que se va a hacer.

Sobre lo que acaba de plantear muy claramente el señor Director de Dideco, ojalá que no se dejara como estas cosas que uno dice "y después viene...", pero el viene se convierte en años.

Creo que el tema de la carpa modular si no va seguido del piso, a poco andar vamos a estar con problemas igual o peor.

Así que ojalá pudiéramos tener a la brevedad este proyecto complementado con el piso que ha sido el tema más complicado, sobre todo en el invierno.

Me alegro y felicito esta iniciativa y espero que pronto podamos visitar la feria en nuevas condiciones,

EL SEÑOR ALCALDE: No habiendo más palabras, pasamos a la votación.

¿Por la aprobación de esta adjudicación propuesta?

EL CONCEJO MUNICIPAL, por la unanimidad de sus integrantes, adopta el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 43

“Apruébase adjudicar la Licitación Pública “Obras de Habilitación Estructura y Carpa Feria Artesanal Parque Gómez Rojas”, a la Empresa Ariel Núñez Carreño Rut 10.552.868-K, domiciliado en Marchant Pereira N° 1210 Comuna Providencia, por un valor total de la obra de \$ 89.382.169.- IVA Incluido, plazo ejecución 75 días corridos, por ser la oferta más conveniente al interés Municipal, y de conformidad a las Bases Administrativas y Técnicas que regularon la Licitación Pública; y la propia oferta del adjudicatario, documentos que para todos los efectos Legales y Administrativos, forman parte integrante del presente Acuerdo.

5.- HORA DE INCIDENTES

5.1. Proyecto Zapadores

- Situación de profesores
- Rendiciones del Área Salud

EL SEÑOR CONCEJAL RICARDO SÁEZ: Me interesaría que se pudiera aclarar -voy a revisar el Acta de la sesión del viernes, del último Concejo de febrero- lo indicado en el marco de la aprobación de los fondos para el diseño del Proyecto Zapadores.

Conversé después con los señores dirigentes, aclaramos algunas inquietudes que tenían, pero me preocupa que a ellos se les ha transmitido que en un año más deberían empezar los trabajos de intervención en Zapadores y la construcción de este proyecto.

Ello se contrapone con la realidad, se contrapone con los tiempos reales y además con lo que manifestó la señora Directora de Secpla, en esa sesión, en cuanto a que en un año más podría estar el diseño eventualmente, consiguiendo las aprobaciones. Pero, claramente, de ahí viene una etapa, un proceso de postulaciones a fondos centrales, lo que hace que, en palabras de la señora Directora, antes de 3 años es bastante poco factible que esté ejecutándose algún trabajo.

Lo digo porque a propósito de lo que hablábamos del Parque Gómez Rojas, se pueden generar falsas expectativas en los locatarios.

EL SEÑOR CONCEJAL RICARDO SÁEZ: Creo que es bueno que ellos tengan claro, por la razón que sea, que a lo mejor no prestaron atención cuando se les entregó la información, que este es un proyecto de a lo menos mediano plazo. Por lo tanto, de aquí a un año es difícil que haya alguna intervención de esta envergadura que está manifestando la administración.

Otro tema tiene que ver con dos situaciones, entiendo que una de ellas, incluso algunos Concejales la recibieron ayer, es de dos profesores del JAR, uno es el señor Ruperto Nieto, que se presentó, estuvo con licencia por situación psiquiátrica durante bastante tiempo, se presentó a trabajar, no fue notificado de término de contrato. Sin embargo, se presenta a trabajar los primeros días de clase y le manifiestan que no hay cupo para él.

Por lo tanto, estaba despedido, pero no hay acá un procedimiento, no hubo una notificación formal.

Entonces, si bien voy a solicitar la información por escrito, me interesaría, dada la situación actual de ese profesor, que lo vean.

Es una persona que ha bajado en el último año más de 25 kilos, la situación de salud es compleja, por los problemas de convivencia que ha tenido al interior de la institución, del JAR.

La profesora de inglés Ady Noguera pasó por una situación familiar bastante grave. Entiendo que nació su guagua, con muerte prematura, no tengo el diagnóstico acá para ser más certero, pero se le habría manifestado, desde el DAEM, que ella volviendo de la situación hoy de licencia en la que estaba, no está considerada para seguir trabajando en la Municipalidad en el área de Educación, lo que claramente le generó una descompensación importante ayer.

Me interesa que esos casos ojalá la administración los pueda tomar puntualmente y los pueda revisar, porque no tienen que ver con situaciones políticas, sino que son claramente situaciones humanas que es importante poder abordar.

Voy a hacer ingreso de un oficio, porque me interesa obtener la información, con respecto a varios convenios en el área de Salud, que fueron suscritos el año 2012, y que tiene que ver con fondos que están amarrados a la ejecución de ciertas prestaciones.

He revisado las rendiciones del área de Salud, y no lo he podido pesquisar. Son más de 160 millones de pesos que habrían llegado para la implementación del sistema computacional; más de 173 millones de pesos para la medicamentos y exámenes, adquisición de un furgón para el traslado de material estéril y la adquisición de equipamiento clínico; más de 198 millones de pesos para la reparación de los 106 box de atención, la reparación de la propiedad donde se iba a trasladar el Cosam, la construcción de una central de esterilización comunal y la compra de mobiliario para todo los box de los consultorios de la comuna; y, por último, un fondo por 70 millones, que era el diseño para la reposición del Centro de Salud Familiar Recoleta.

EL SEÑOR CONCEJAL RICARDO SÁEZ: Voy a hacer ingreso del oficio respectivo y esperaré los 20 días para la respuesta de la administración.

EL SEÑOR ALCALDE: Solo quiero hacer una observación del primer punto, los otros dos pediré la información para obtener la respuesta tanto de Educación como el de Salud.

Del primero quiero hacer una corrección, no es tan así que este proyecto de Zapadores sea de tan largo plazo.

Hay estrategias de gestión que pueden acortar significativamente los plazos.

EL SEÑOR ALCALDE: Por ejemplo, aquí no estamos pidiendo recursos para el diseño, creo que los 3 años que informó la señora Directora, no recuerdo como lo informó, pero lo que sé es que es significativamente distinto, porque usted puede apostar sacar el RS de diseño, sin postular fondos de diseño, lo que permite que mientras usted hace el proyecto, saca el RS y una vez terminado el proyecto con el RS inmediatamente pasa a ejecución.

Eso permite acortar en más de un año y medio los plazos.

Por eso es que estamos apostando, no sé si en un año y medio más, pero es probable que antes de un año y medio más, estemos instalando las primeras piedras de ese proyecto.

Vamos a tratar de al menos correr para eso, más allá que no logremos manejar los tiempos muertos que no dependen de la Municipalidad, es decir los tiempos de aprobación en el Serviú, en Transportes, con todo los cambios que implica.

Pero, no es que sea absolutamente imposible, y entiendo que los señores dirigentes más allá que siempre en la comunicación hay una deformación que es básica, que uno escucha lo que quiere escuchar o pone más énfasis en lo que quiere escuchar, se hayan quedado con la imagen que estamos comprometiendo las obras para un año, que eso no es así, pero esperamos tenerlas dentro del menor plazo posible.

5.2. Basura en cercanía del Mercado Chacabuco - Participación de Directores en sesiones del Concejo

EL SEÑOR CONCEJAL ERNESTO MORENO: Hay una basura en la Chacabuco que está muy cerca lindando casi con el Mercado Chacabuco, que lleva bastante tiempo.

EL SEÑOR CONCEJAL ERNESTO MORENO: Es producto de la gente naturalmente irresponsablemente bota cuestiones ahí, pero dada la situación y la cercanía con el mercado, si se pudiera dar alguna prioridad a su retiro.

EL SEÑOR ALCALDE: Quiero hacer una observación, se retira permanentemente, el tema es que la gente sigue depositando, sobre todo después del incendio que hubo, en donde estuvimos más de dos semanas sacando escombros.

Hay poca colaboración de los vecinos, y no solo ahí, hay más puntos en donde tenemos pequeños microbasurales que sencillamente por descuido de los vecinos y de la gente que está ahí.

EL SEÑOR CONCEJAL ERNESTO MORENO: Es nada más que una reflexión sugerencia, no tengo ninguna potestad para exigirlo ni pretendería hacerlo, pero pienso que a veces no es malo que todo los señores Directores puedan estar acá o el máximo de ellos, porque cuando se plantean cosas como las que acaba de plantear el Concejal Ricardo Sáez, de la cual estoy informado, en un caso lo he seguido bastante, el señor Nieto es súper bueno, porque nos llega la gente a la oficina, nos plantean los problemas. A veces ubicamos a los señores Directores y conversamos con ellos, y lo que normalmente y a mí por lo me pasa, nos pasa no en todo los casos, en un par de casos, es que lo que yo recibo de parte del afectado en relación a lo que cuenta el señor Director, es como nada que ver, o sea, no es que hayan matices distinto, es nada que ver.

Entonces, para usted particularmente y para nosotros de repente es mucho mejor que se dé la respuestas inmediatamente por parte del señor Director responsable, porque así podemos tener la claridad.

Es mucho más transparente, mucho más claro, y mucho más eficaz para todos, no es una potestad, es una simple sugerencia, pero quiero hacerla, porque creo que el principal beneficiado y el primero va a ser usted.

EL SEÑOR ALCALDE: Todos los señores Directores y las señoras Directoras están citados permanentemente a los Concejos.

Cuando alguno no está, es porque o no está en el Municipio por estar haciendo uso de vacaciones, o porque algún superior dentro de la línea que él trabaja lo ha citado.

En este caso, don Adrián se ha excusado de no estar en la primera parte del Concejo, porque está en una reunión en la Provincial desde la 9 de la mañana.

Informo porque su recomendación está tomada como política de esta administración.

5.3. Vecinos solicitan prohibir uso de sede - Denuncia de amenazas

EL SEÑOR CONCEJAL LUIS GONZÁLEZ BRITO: Me llegó una carta de un grupo de vecinos de calle Bernardo Becerra, respecto a la sede que en que debería funcionar un club deportivo, que según los vecinos no tiene socios.

Por lo tanto, rechazan que siga habiendo actividad ahí, porque los ruidos molestan a todos los vecinos.

Se da un mal uso de la sede por actividades pagadas. Asimismo, la infraestructura de esta sede no contaría con las medidas de seguridad ni de aislación de ruidos.

Tengo la carta aquí y se la hago llegar, está acompañada de muchas firmas de los vecinos, además dicen que la gente que maneja el club no vive en Becerra.

Después del Concejo de la semana pasada, he recibido la amenaza de un familiar de la Concejal Mónica Año.

Quiero decirle que jamás he trabajado con matones, no es mi estilo y considero inaceptable la amenaza hacia mi persona, soy militante de un partido político, militante de verdad, y también una amenaza hacia mi partido.

Puse la denuncia, porque no estoy dispuesto a soportar que a mi oficina vaya alguien y me amenace. No es mi estilo andar amenazando y tampoco es mi estilo contratar matones, no transo en eso.

EL SEÑOR ALCALDE: No habiendo más palabras, en nombre de nuestro país y nuestra comuna, damos por finalizada la sesión a las 10:04 horas.

Les agradecemos a todos su presencia.



HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL



DANIEL JADUE JADUE
ALCALDE